



**CONSORCIO INTERVENTORÍA ANTILIA-
VÍA DE ACCESO AC S.A.S.**

Bogotá D.C., Julio 19 de 2017
CINP-BTA-405-0017-1359

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **33085-2017**

Fecha: 21/07/2017-11:46:59

Recibido por: MARTA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura

Anexos:

Señores:

CONSORCIO DB MATECAÑA
Javier Eduardo Delgado Sepulveda
Representante Legal
Carrera 14 No.11-50 Oficina 103
Santa Rosa de Cabal - Risaralda

REF.: Contrato de Obra No. 3287 de 2017. Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato obras de urbanismo y exteriores de la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Matecaña.

ASUNTO: Respuesta comunicado No. CDBM-04- Solicitud escombrera.

Cordial Saludo:

En respuesta a su solicitud se informa que el municipio cuenta con zona de depósito de material sobrante de descapote, excavación y escombros "Guadalcanal" Resolución 2617 de 2015, así mismo se encuentran el sitio "La Bodega" con resolución 1552 de 2015, sin embargo, se requiere que para ampliar el listado de sitios avalados para disposición se dirigida al CARDER, ya que es la autoridad ambiental competente en el tema.

Así mismo se recomienda que para definir el sitio de disposición se tenga en cuenta la capacidad del sitio, distancia y demás factores que puedan afectar la ejecución de la actividad de retiro de este material, esto con el fin de prever contratiempos en el desarrollo del contrato.

Adicionalmente se requiere que antes de iniciar las actividades de demolición se presente documento ambiental que contemple todas las actividades para prevenir y minimizar los posibles impactos que se puedan generar en el proyecto, el mismo debe contemplar las rutas de transporte para la disposición.

Cordialmente;

YUDY PATRICIA ROLON AMAYA
Representante Legal.

Elaboró: CMSP
Revisó: DFCC

C.C.: Alcaldía de Pereira; Ing. Milton Hurtado Garcia; Secretaria de Infraestructura, Carrera 7 No.18 - 55, Pereira

AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562690-3562691
Bogotá-Colombia



| | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Correspondencia General | | |
| Fecha de radicación: | 21 de julio de 2017 | Número de radicado: | 33085 |
| Tipo de documento: | DERECHOS DE PETICION | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | YUDI PATRICIA ROLON AMAYA | | |
| Descripción o asunto: | RSPUESTA COMUNICADO NO. CDBM-04 | Tiempo de respuesta (días): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura | Copia a: | - |

